

Quito, 20 de mayo del 2019

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

OYC INMOBILIARIA S.A.

Presente.-

De mi consideración:

- En calidad de Representante Legal de la Compañía **OYC INMOBILIARIA S.A.**, y conforme a las disposiciones estatutarias, presento ante ustedes el siguiente informe de labores correspondientes al año 2019.
- La empresa ha operado durante el Ejercicio Económico del año 2019 acogiéndose a las disposiciones legales vigentes en el régimen laboral como en los aspectos tributarios, sin que existan al final del año problemas.
- Al final del ejercicio 2019 el capital de la empresa está conformado por 1600 acciones por un valor de USD 1.600.00, Aportes Futuras Capitalizaciones USD 23.693.97, Utilidades Acumuladas Ejercicios Anteriores USD 55.305.39, Perdida Acumuladas en el Ejercicio Anterior USD 63.953.70.
- En cuanto a la administración se ha operado bajo un control contable de registro con personal propio. El apoyo administrativo interno constituye un apoyo a la Gerencia para la gestión realizada.
- La empresa durante el año 2019 ha estado en proceso de disolución por esta razón no se registraron ingresos.
- Los resultados económicos del año 2019, se presentan en los Estados Financieros, cuyo registro y control se han llevado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, normas internacionales de información financiera y cuentan con los respaldos correspondientes.
- El presente informe pongo a consideración de la Junta General de Accionistas para que tomen conocimiento de la gestión empresarial y den su aprobación a los Estados Financieros.

Atentamente,



Ing. Gerardo Marcelo Castro Vinueza

Representante Legal

OYC INMOBILIARIA S.A.